



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0000000001
Esta información es una prórroga / modificación del expediente asociado a la publicación 2023-0000000039

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
NIF: A41248899
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: Avenida José de Gálvez, nº 1 - Sevilla Andalucía España
Provincia de Tramitación:
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVA, DE UNA EMPRESA COMISIONISTA QUE REALICE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LAS EMISORAS DE RADIO, LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS A EMITIR EN LAS DESCONEXIONES PROVINCIALES DE TELEVISIÓN, DE LA
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Número de expediente: EC/2-004/20
División por lotes: No
Clasificación CPV


79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.
79341000 - Servicios de publicidad.
79341100 - Servicios de consultoría en publicidad.
79341200 - Servicios de gestión publicitaria.
79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

Descripción: CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVA, DE UNA EMPRESA COMISIONISTA QUE REALICE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LAS EMISORAS DE RADIO, LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS A EMITIR EN LAS DESCONEXIONES PROVINCIALES DE TELEVISIÓN, DE LAS MARCAS Y/O PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN CUYOS DERECHOS Y PROPIEDAD INTELLECTUAL CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD CSRTV, EN LOS EVENTOS Y SOPORTES DE COM ORG POR CSRTV Y LA COMERCIALIZACION DE TODOS LOS SOPORTES Y MEDIOS DIGITALES DE CANALSUR.ES

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Código Seguro de verificación: uWJJbfsWk7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	03/01/2024 10:12:35
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1 / 5
 uWJJbfsWk7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j			



Importe total (con IVA): 1.439.900,00 €
 Importe neto: 1.190.000,00 €
 Valor estimado: 2.618.000,00 €
 Notas:

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación: 13 / 08 / 2020
 Fecha de la formalización: 25 / 09 / 2020
 Duración del contrato: 1 Año
 Número de contrato: 2158-01/20
 NIF: A-91483545
 Adjudicatario: GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A.
 Importe neto de adjudicación: 1.190.000,00 €
 Importe total de adjudicación: 1.439.900,00 €
 Nº de licitadores presentados: 2

Prorrogas del contrato

Número de la prórroga: EC/2-004/20.1
 Título: PRORROGA DE CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVA, DE UNA EMPRESA COMISIONISTA QUE REALICE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LAS EMISORAS DE RADIO, LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS A EMITIR EN LAS DESCONEXIONES PROVINCIALES DE TELEVISIÓN, PRORROGA DE CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVA, DE UNA EMPRESA COMISIONISTA QUE REALICE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LAS EMISORAS DE RADIO, LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS A EMITIR EN LAS DESCONEXIONES PROVINCIALES DE TELEVISIÓN, DE LAS MARCAS Y/O PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN CUYOS DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD CSRTV, EN LOS EVENTOS Y SOPORTES DE COM ORG POR CSRTV Y LA COMERCIALIZACION DE TODOS LOS SOPORTES Y MEDIOS DIGE CANALSUR.ES

Descripción:

Importe total de la prórroga (impuestos incluidos): 1,00 €
 Importe neto de la prórroga (impuestos no incluidos): 1,00 €

Código Seguro de verificación: uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	03/01/2024 10:12:35
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 5
 uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j			



Importe total tras la prórroga (impuestos incluidos): 1,00 €
Importe neto tras la prórroga (impuestos no incluidos): 1,00 €
Duración de la prórroga: 1 años
Observaciones del plazo: EL IMPORTE ES EL INDICADO EN LA RESOLUCION DE PRORROGA

Número de la prórroga: EC/2-004/20.2
Título: 2ºPRORROGA DE CONTRATACIÓN,

Descripción: EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVA, DE UNA EMPRESA COMISIONISTA QUE REALICE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LAS EMISORAS DE RADIO, LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS A EMITIR EN LAS DESCONEXIONES PROVINCIALES DE TELEVISIÓN
 2ºPRORROGA DE CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVA, DE UNA EMPRESA COMISIONISTA QUE REALICE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DE LAS EMISORAS DE RADIO, LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS A EMITIR EN LAS DESCONEXIONES PROVINCIALES DE TELEVISIÓN, DE LAS MARCAS Y/O PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN CUYOS DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD CSRTV, EN LOS EVENTOS Y SOPORTES DE COM ORG POR CSRTV Y LA COMERCIALIZACION DE TODOS LOS SOPORTES Y MEDIOS DIGE CANALSUR.ES

Importe total de la prórroga (impuestos incluidos): 1,00 €
Importe neto de la prórroga (impuestos no incluidos): 1,00 €
Importe total tras la prórroga (impuestos incluidos): 1,00 €
Importe neto tras la prórroga (impuestos no incluidos): 1,00 €
Duración de la prórroga: 1 años
Observaciones del plazo:

Número de la prórroga: EC/2-004/20.3
Título: PRORROGA FORZOSA SERVICIO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS DE CANAL SUR RADIO,

Descripción: CANAL FIESTA RADIO, RADIO ANDALUCÍA INFORMACIÓN Y CANAL SUR TELEVISIÓN EN SUS DESCONEXIONES PROVINCIALES Y MEDIOS DIGITALES
 PRORROGA FORZOSA SERVICIO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS DE CANAL SUR RADIO, CANAL FIESTA RADIO, RADIO ANDALUCÍA INFORMACIÓN Y CANAL SUR TELEVISIÓN EN SUS DESCONEXIONES PROVINCIALES Y MEDIOS DIGITALES

Código Seguro de verificación: uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	03/01/2024 10:12:35
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	PÁGINA	3 / 5
 uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j			



Importe total de la prórroga (impuestos incluidos):	3.902.855,00 €
Importe neto de la prórroga (impuestos no incluidos):	3.225.500,00 €
Importe total tras la prórroga (impuestos incluidos):	15.699.260,23 €
Importe neto tras la prórroga (impuestos no incluidos):	12.974.595,23 €
Duración de la prórroga:	9 meses
Observaciones del plazo:	NO SERÁ SUPERIOR A 9 MESES A CONTAR DESDE EL 31/12/23, FECHA DE FINALIZACIÓN DEL ACTUAL CONTRATO

Modificaciones del contrato

Referencia en Diarios Oficiales

DOUE nº S 212 del año 2020 , página (Envío: 27 / 10 / 2020 , Publicación: 30 / 10 / 2020).
Referencia: 2020/S 212-519178
DOUE nº S 050 del año 2020 , página (Envío: 09 / 03 / 2020 , Publicación: 11 / 03 / 2020).
Referencia: 2020/S 050-118762

Documentos Adjuntos

Documentos sobre la formalización

Información Adicional

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Documentación relativa a las prórrogas / modificaciones del contrato

RESOLUCION (EC200420_2 16 DICIEMBRE PRORROGA(F).pdf)
(SHA-256: 8e9dbb51c0a2256919eb85ba7a8c1d825c9b8ca58f070db237c666fbd55f49cd)

EXTRACTO ACTA (EXTRACTO ACTA 23_12_21 EC200421_1.pdf)
(SHA-256: 831b1b34779bc66e87f0257c0d4465f817429094b30b90584b7828ba478b5694)


RESOLUCION DE PRORROGA (RESOLUCION.pdf)
(SHA-256: 75617af6161ede35b3f683450edc97494f8395daba3ed7c4a6cace58191757d6)

EXTRACTO ACTA 16.12.22 (EXTRACTO ACTA 16.12.22 EC200420.2.pdf)
(SHA-256: 6978ce93f22f74761128427797f43267d3b35a855f212f843dfcc06707e32add)

RESOLUCION PRORROG EC200420.3 (PRORROGA EC200420.3.pdf)
(SHA-256: 40cb1cd9e444422ef3045d26c957c1d764fdcdf10339fa42077b11941304b76)


Publicaciones relacionadas

2020-0000028649

Código Seguro de verificación: uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	03/01/2024 10:12:35
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	PÁGINA	4 / 5
 uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8 j			



2020-0000029584
2020-0000037405
2020-0000041164
2020-0000044187
2020-0000044773
2020-0000060620
2020-0000074061

Código Seguro de verificación: uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	03/01/2024 10:12:35
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5 / 5
 uWJJbfswK7DzQ1hTfJZCkzJLYdAU3n8j				